

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUEN PRO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO RURAL DEL SECTOR TARUSCANCHA (YANARUMI) DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2621032

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 371-2024-MDSM/CS-1

SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En el Distrito de San Marcos, a los 13 días del mes de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en Jr. Progreso N° 332, Distrito de San Marcos, provincia de Huari, departamento de Ancash, a las 14.30, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04-CONFORMACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN 371-2024-MDSM/GM de fecha 31 de octubre, encargado de la preparación conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 371-2024-MDSM/CS-1 cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO RURAL DEL SECTOR TARUSCANCHA (YANARUMI) DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2621032, a fin de efectuar la apertura de ofertas electrónica, admisión, calificación y evaluación de ofertas correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Table with 4 columns: Position, Name, Dependence, and Office. Rows include Presidente (Ing. Miguel David Girón), Primer miembro (Ing. Julio Cesar Cerna Quiroz), and Segundo miembro (Lic. Adm. Juan Carlos Flores).

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*El Paraíso de las Magnolias*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro	Tipo de Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el sistema	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC 9	1026722284	BUSTAMANT E MARRUFO LUCIO	05/11/2024	Válido		05/11/2024	1026722284	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC 9	1032114986	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	04/11/2024	Válido		04/11/2024	1032114986	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC 3	1044384548	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	07/11/2024	Válido		07/11/2024	1044384548	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC 4	1045006977	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	01/11/2024	Válido		01/11/2024	1045006977	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC 1	1070495599	RODRIGUEZ TRUJILLO LESLY DIOSHELYN NIMYA	06/11/2024	Válido		06/11/2024	1070495599	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC 1	2060305130	GH NEGOCIOS E INVERSIONES S.S.R.L.	06/11/2024	Válido		06/11/2024	2060305130	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

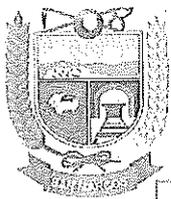
## DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	1070495599	CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI	11/11/2024	20:54:37	1070495599	11/11/2024	21:30:47	Enviado	Valido		<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

Documentos para la Admisión de las Ofertas		CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI
a.1)	Declaración jurada del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta En caso de persona jurídica el certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del	CUMPLE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

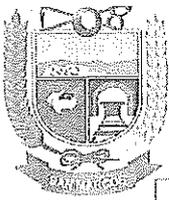
*El Paraíso de las Magnolias*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

	certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario según corresponda. En el caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	
a.3)	Declaración jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento <b>(Anexo N° 2)</b>	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. <b>(Anexo N° 4)</b> .	CUMPLE
a.6.)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	CUMPLE
a.7)	El precio de la oferta en SOLES y; <b>(Anexo N° 6)</b> El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento	CUMPLE
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación del numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	
B.	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE. B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e del artículo 139 del reglamento, este requisito de calificación se acredita para la suscripción de contrato	
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación:	
		N°	Monto
		1	45,000.00
		2	77,877.58
		ACREDITACIÓN	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE PAUCHOS, POMABAMBA, POMABAMBA, ANCASH	
		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD DE RAMBRAN DEL	



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

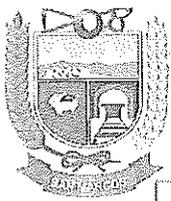
*El Paraíso de las Magnolias*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

			CC SAN MIGUEL, PONTO, HUARI, ANCASH
	3	9,000.00	REPARACION DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL (LA) REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE POMABAMBA, POMABAMBA, POMABAMBA, ANCASH
	4	10,000.00	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN, PONTO, HUARI, ANCASH
	5	81,450.00	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LAS LOCALIDADES DE ANCHASC Y PANCA DEL CC PP DE ACOPARA, HUANTAR, HUARI, ANCASH
	6	126,928.11	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE CHUYAS Y VIÑAUYA, POMABAMBA, POMABAMBA, ANCASH
	7	40,860.43	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIONES SANITARIAS DE EXCRETAS EN LOS PASAJES LOS EUCALIPTOS Y HUAMANTANA Y EL SECTOR HUELLAYOC EN LA LOCALIDAD DE HUANTAR, HUANTAR, HUARI, ANCASH
	TOTAL	391,116.12	SI CUMPLE
	El postor acredita una experiencia a 03 veces del valor referencial siendo superior a 2 veces del valor referencial según requerido en las bases integradas, por lo que su oferta CALIFICA		
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>		

Culminada la calificación según lo requerido en el numeral 21 REQUISITOS DE CALIFICACION de los términos de referencia del CAPITULO III de la sección específica de las Bases Integradas, el comité de selección prosigue con la evaluación del capítulo IV. FACTORES DE EVALUACION. Del postor que pasan la CALIFICACION

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	[70] puntos	CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*El Paraíso de las Magnolias*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"*

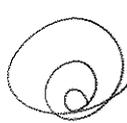
<p><b>Evaluación:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (02) VECES AL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>Las disposiciones sobre el requisito de calificación "Experiencia del postor en la especialidad" previstas en el literal C del numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases resultan aplicables para el presente factor.</p>	<p><b>M</b> = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad</p> <p><b>M</b> &gt;= [2]<sup>1</sup> veces el valor referencial: <b>[70] puntos</b></p> <p><b>M</b> &gt;= [1.5] veces el valor referencial y &lt; [2] veces el valor referencial: <b>[60] puntos</b></p> <p><b>M</b> &gt; [1]<sup>2</sup> veces el valor referencial y &lt; [1.5] veces el valor referencial: <b>[50] puntos</b></p>	<p><b>70 puntos</b></p>
<b>B. METODOLOGIA PROPUESTA</b>	<b>30 PUNTOS</b>	<b>30 puntos</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100 PUNTOS</b>

Continuando con la evaluación económica de las ofertas, el siguiente postor pasa a la evaluación económica, en vista que obtuvo y supera el puntaje técnico mínimo de 80 puntos de acuerdo a lo establecido en las bases.

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por evaluación técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI RUC N° 10704955991	100 puntos

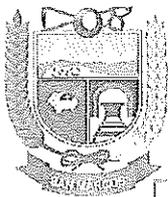
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas económicas de los mencionados postores presentados a través de plataforma del SEACE, cuyas ofertas son las siguientes.

\_\_\_\_\_









# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*El Partido de las Magnolias*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Avacucho"

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI RUC N° 10704955991	113.492.74	100%

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la formula prevista en el artículo 64 del reglamento de Ley de contrataciones del estado, conforme se detalla a continuación.

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por evaluación económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI RUC N° 10704955991	100 puntos

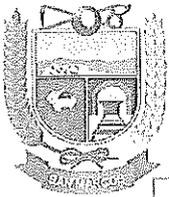
### RESULTADOS FINALES.

Teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprenden el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

Razón Social/Postor	Puntaje Técnico (PT) C1=0.80	Puntaje Económico (Pei) C2=0.20	Puntaje Total
CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI con RUC N° 10704955991	80 puntos	20 puntos	100 puntos

### PUNTAJE CON BONIFICACION POR DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA:

Razón Social/Postor	Puntaje Total	Bonificación		TOTAL
		Micro y Pequeña Empresa (5%)	Provincia o Provincias colindantes (10%)	
CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI integrado por RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO con RUC N° 10435256193 y RODRIGUEZ TRUJILLO LESLY DIOSHELYN NIMYA con RUC N° 10704955991	100 puntos	5 Puntos	10	115 puntos



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*El Paraíso de las Magnolias*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DETALLE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación. El postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial
CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI con RUC N° 10704955991	S/. 113,492.74	NO X
		SI ==

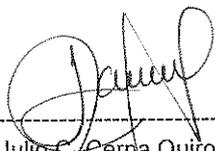
### ACUERDO ADOPTADO:

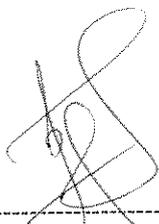
Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** Otorgar la buena pro al CONSORCIO SUPERVISOR YANARUMI integrado por RODRIGUEZ MARQUEZ MARCO ANTONIO con RUC 10435256193 y RODRIGUEZ TRUJILLO LESLY DIOSHELYN NIMYA con RUC 10704955991 para el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 371-2024-MDSM/CS-1 para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO RURAL DEL SECTOR TARUSCANCHA (YANARUMI) DEL CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2621032, con su oferta económico que asciende a la suma de S/ 113,492.74 (Ciento trece mil cuatrocientos noventa y dos con 74/100 soles)

**SEGUNDO:** se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 16:00 del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad

  
Ing. Julio C. Cerna Quiroz  
1° Miembro titular

  
Ing. Miguel D. Girón Chávez  
presidente titular

  
Lic. Adm. Juan C. Flores Valverde  
2° Miembro titular